

de acuerdo a lo concerniente que los datos personales que recabamos serán utilizados únicamente para: 1.) Votar los servicios; 2.) Contratar los servicios; 3.) Llevar a cabo el alta del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor, así como integrar su expediente; 4.) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios; 5.) Elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos comerciales y/o cualquier otro documento en el que se prevea el tratamiento de los Datos Personales; y 6.) Contactarlo de manera telefónica o vía electrónica a través del correo electrónico para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospectación comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas y/o que necesite ejercer sus Derechos A.R.O. deberá hacerlos saber al proveedor a través de correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales a la siguiente dirección: [atencionalcliente@aquaparkespe.com.mx](mailto:atencionalcliente@aquaparkespe.com.mx). Para mayor información sobre el uso de los datos de su privacidad leed de acuerdo a las condiciones de nuestros servicios o visite el sitio [www.aquaparkespe.com.mx](http://www.aquaparkespe.com.mx) o visite el sitio [www.aquaparkespe.com.mx/privacidad](http://www.aquaparkespe.com.mx/privacidad). En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas y/o que necesite ejercer sus Derechos A.R.O. deberá hacerlos saber al proveedor a través de correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales a la siguiente dirección: [atencionalcliente@aquaparkespe.com.mx](mailto:atencionalcliente@aquaparkespe.com.mx). Para mayor información sobre el uso de los datos de su privacidad leed de acuerdo a las condiciones de nuestros servicios o visite el sitio [www.aquaparkespe.com.mx](http://www.aquaparkespe.com.mx) o visite el sitio [www.aquaparkespe.com.mx/privacidad](http://www.aquaparkespe.com.mx/privacidad).

**DECLARA JURISDICCION Y COMPETENCIA:** El/los firmante/s de la presente manifiesta(n) que la controversia que surge de la presente se encuentra sujeta a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales aplicables en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a proveer de efecto momento a cualquier otro fuero en el que por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder.

Declaro que soy el titular de los datos personales que recabamos sin embargo únicamente para: (1) Cotizar los servicios; (2) Cotizar los servicios; (3) Llevar a cabo el alta del Consumidor y el destinatario en el sistema del Proveedor, así como integrarlo su expediente; (4) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios; (5) Elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos comerciales y/o cualquier otro documento en el que se prevea el tratamiento de Datos Personales; y (6) Contactarlo de manera personal, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas y/o que necesite ejercer sus Derechos ARCO, deberá hacerlos saber vía correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales, a la siguiente dirección: [datos.personales@grupomex.com.mx](mailto:datos.personales@grupomex.com.mx) o al teléfono: 01 (55) 52 50 00 00.

**DECLARO JURISDICCIONALMENTE** Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor, el Consumidor y el destinatario acordaron someterse libremente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa. En caso de subsistir la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción y competencia de los JECYS y TRIBUNALES COMPETENTES en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero en el que n razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder.

**DECIMA PRIMERA.-** Si al momento de la entrega de su ENVÚO, resultara alguna pérdida, avería, daño, robo o incendio, el DESTINATARIO deberá haberlo conocido por escrito en ese acto en el acuerdo de recibo, anotando las observaciones correspondientes a las anomalías detectadas. Posterior a este acto, usted o el DESTINATARIO deberán presentar la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, el cual se indica en el artículo 11 del presente Reglamento. En caso de no haberse presentado la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, usted o el DESTINATARIO no podrán reclamar por el contenido del paquete de dicho evento. La falta de reclamación oportuna y el pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado por el ENVÚO en cuestión, impedirá el ejercicio de los acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar posteriormente su reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de darle conformidad a su carta de reclamación, en un lapso no mayor de 8 días hábiles.

**DECIMA SEGUNDA.-** El valor del ENVÚO que usted nos entrega, traducido en bienes muebles, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona física o Moral con actividad empresarial, no deberá incluir márgenes de utilidad e IVA del valor del ENVÚO que declare, puesto que el seguro no lo cubre. Si se trata de ser persona física sin actividad empresarial, podrá indicar el IVA correspondiente del valor de su ENVÚO.

**DECIMA TERCERA.-** Su ENVÚO lo estaremos entregando a su DESTINATARIO, una vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requiera en el momento y que consideramos pertinente, con el fin de lograr una entrega segura, sin limitarnos a la credencial del DNI, pasaporte, carné de conducir, el sello militar nacional, postal, tarjeta de crédito correspondiente.

**DECIMA CUARTA.-** En caso de no haberse presentado la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, usted o el DESTINATARIO no podrán reclamar por el contenido del paquete de dicho evento. La falta de reclamación oportuna y el pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado por el ENVÚO en cuestión, impedirá el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar posteriormente su reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de darle conformidad a su carta de reclamación, en un lapso no mayor de 8 días hábiles.

**DECIMA QUINTA.-** Si por cualquier tipo de circunstancias fuesen a por acciones de la misma autor competente, el contenido de su ENVÚO quedará al descubierto durante su proceso de transportación o trasladado en cualquiera de nuestras instalaciones y dicho contenido ofrece a la descripción que nos mantenlo en el anverso de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material legal, riesgo o no de pérdida, usted bajo su responsabilidad y costo, se obliga a pasar a recogerlo en un término no mayor de cinco días hábiles, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del presente declaración. Por nuestra parte, en cualquiera de estos escenarios que se presenten, nos obligamos a notificarle de la situación de su envío en un lapso no mayor de 24 horas, a partir de haberse conocido el incidente, presentándose el REMITENTE que se seña en el anverso de esta Carta de Porte.

**DECIMA SEXTA.-** Tratándose de un ENVÚO que usted nos entrega, traducido en bienes muebles, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona física o Moral con actividad empresarial, no deberá incluir márgenes de utilidad e IVA del valor del ENVÚO que declare, puesto que el seguro no lo cubre. Si se trata de ser persona física sin actividad empresarial, podrá indicar el IVA correspondiente del valor de su ENVÚO.

**DECIMA SEPTIMA.-** Si usted acepta por escrito que su ENVÚO, resultara alguna pérdida, avería, daño, robo o incendio, el DESTINATARIO deberá haberlo conocido por escrito en ese acto en el acuerdo de recibo, anotando las observaciones correspondientes a las anomalías detectadas. Posterior a este acto, usted o el DESTINATARIO deberán presentar la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, el cual se indica en el artículo 11 del presente Reglamento. En caso de no haberse presentado la reclamación formal en el domicilio de PAQUETEXPRESS, usted o el DESTINATARIO no podrán reclamar por el contenido del paquete de dicho evento. La falta de reclamación oportuna y el pago de cualquier adeudo relacionado con el servicio prestado por el ENVÚO en cuestión, impedirá el ejercicio de las acciones correspondientes para dar inicio al proceso de indemnización, pudiéndose determinar posteriormente su reclamo, por nuestra parte, nos obligamos de darle conformidad a su carta de reclamación, en un lapso no mayor de 8 días hábiles.

**DECIMA OCTAVA.-** En cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LA "LOFPDD" o "LFPD") y su Reglamento ("Reglamento"), y a los Lineamientos del Aviso de Privacidad ("Aviso de Privacidad") emitido por el Comité de Protección de Datos Personales de PAQUETEXPRESS, los datos personales que recopilamos los destinamos únicamente para las siguientes finalidades: (i) Finalidades Primarias o Principales: (i) identificar y verificar la identidad de los usuarios de los servicios de PAQUETEXPRESS, (ii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (iii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (iv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (v) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (vi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (vii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (viii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (ix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (x) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xx) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxx) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xxxix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xl) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xli) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xliii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xliv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (xlix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (l) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (li) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (liii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (liv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lix) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxiv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxv) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvi) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxvii) proporcionar y prestar los servicios de PAQUETEXPRESS, (lxviii) proporcionar y prestar los